

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

SOLICITUD: RECALIFICACIÓN DE EXPEDIENTE N° UD21-01636

SAN JOSÉ DE SISA, DE FEBRERO DEL 2021

SEÑOR(A)

DIRECTOR(A) DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

De mi consideración.

Atención:

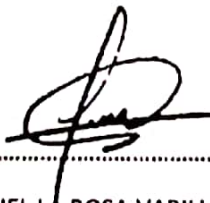
Que, habiéndose publicado los resultados de evaluación de expedientes para contrato docente 2021, UGEL El Dorado, para el área **Matemática**, es que recurro a su autoridad para que a través de la comisión de contrato docente se vuelva a calificar mi expediente N° UD21-01636, según anexo 10, DS 015-2020 MINEDU, en los criterios siguientes:

1. Título Profesional Universitario.
2. Programas de Formación Docente, Actualización, Especialización o Segunda especialización, afín al área curricular o campo de conocimiento que postula.
3. Talleres de capacitación, seminarios y congresos.
4. Certificación de dominio de idioma extranjero.
5. Experiencia laboral.

POR LO EXPUESTO

Resumo a su digno despacho señor(a) Director(a), para solicitarle RECALIFICACIÓN DE EXPEDIENTE N° UD21-01636

Atentamente



ELIEL LA ROSA VARILLAS

DNI: 73049893

SOLICITANTE



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN

Por cuanto: El Consejo Universitario en su sesión del doce de julio del 2018 ha acordado conferir el

Título Profesional de Ingeniero Ambiental

a

Eliel La Rosa Varillas

de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, que ha sido aprobado por el Consejo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura con fecha tres de julio del 2018

Por tanto: Se le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.

Dado y firmado en Ñaña, Lima con fecha diez de agosto del 2018



Registro
Libro 13-B Folio 2235

Dr. Carlos Quispe Huanca
Rector

Abog. Rene Wilberth Gonzales Taco
Secretario General

Ph. D. Leonor Segura Bushiza Cabala
Decano de Facultad



UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

El Secretario General de la Universidad Peruana Unión, quien suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y no sujeta a ningún tipo de sujeción por las autoridades competentes de la Universidad Peruana Unión.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que conlleva conlleva.

Lima, 18 ENE. 2019



Dra. Rosa María González Irujo
Secretaria General



UPeU 00014262

CORRESPONDENCIA

TIPO DE DOCUMENTO

NUMERO DE DOCUMENTO

ASIGNATURA DEL CURSO O TITULO

MODALIDAD DE ENTREGA DEL CURSO O TITULO

INSTITUCION DE ORIGEN

PAIS DE PROCEDENCIA DE LA BECA

UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA DE LA BECA

INFORMACION DEL CURSO O TITULO BECA

NUMERO DE RESOLUCION

FECHA DE RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO

NUMERO DE DIPLOMA

TIPO DE DIPLOMA

FECHA DEL DIPLOMA

LEBO

FOLIO

NUMERO DE REGISTRO



SGS 13

Certificado
53203828 / 147687564

Eliel La Rosa Varillas



ha participado y aprobado el curso
**DIPLOMADO EN SISTEMAS INTEGRADOS
DE GESTIÓN DE LA CALIDAD,
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y
MEDIO AMBIENTE**

Con 163 horas de duración

Organizado en
SGS Academy - Miraflores, Lima - Perú
Entre las fechas
30 Septiembre 2019 - 3 Junio 2020

Emerson Sifuentes
Director Académico

SGS del Perú S.A.C.
Avenida Paseo de la República 6010, Lima 18
P.O. Box 27-0125
t +(511) 517 1900 f +(511) 575 4089 www.sgs.pe





PERU
Ministerio
de Educación

CECVA

CORPORACIÓN EDUCATIVA CAPACITADORA AVA

**DIPLOMADO EN
SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y
MEDIO AMBIENTE (SSOMA)**

OTORGADORA:

LAROSA VARILLAS ELIEL

Por haber APROBADO satisfactoriamente el DIPLOMADO en
"SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE (SSOMA)",
oficializado según Resolución Directoral N° 002411-2014, desarrollado desde
el 22 de Enero al 22 de Abril de 2018, con una duración de 300 horas
académicas con un valor de 24 créditos.

Lima 23 de Abril de 2018



Enrique C. Ramos, Fuentes
GERENTE GENERAL

Willy Bolaños Gándolfo
DIRECTOR EJECUTIVO

SIS

ARTIFICIAL INTELLIGENCE
SISTEMAS DEL SUR
TEL: 051 973 333 333
WWW.SISPERU.COM



Avanti



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
DEL ESTADO DE CHILE



UNIVERSIDAD
ARTURO PRAT



UNIVERSIDAD PRIVADA
DE TACNA





FACULTAD DE CIENCIAS
MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
R.D. N° 0521/FCM-D/2016



CEGICAP
Centro Global de Investigación para la Capacitación

Diploma

OTORGADO A:

ELIEL LA ROSA VARILLAS



*Quien ha cumplido las exigencias y ha resuelto de forma satisfactoria
los criterios de evaluación, establecidos en el programa de especialización en:*

LENGUA PORTUGUESA

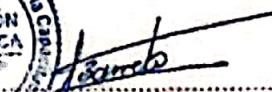
*Organizado por el Centro Global de Investigación para la Capacitación - CCLP
con el Auspicio Académico de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la UNMSM*

Por tanto : Se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal

Realizado en Lima del 04 de Enero al 28 de Febrero de 2018

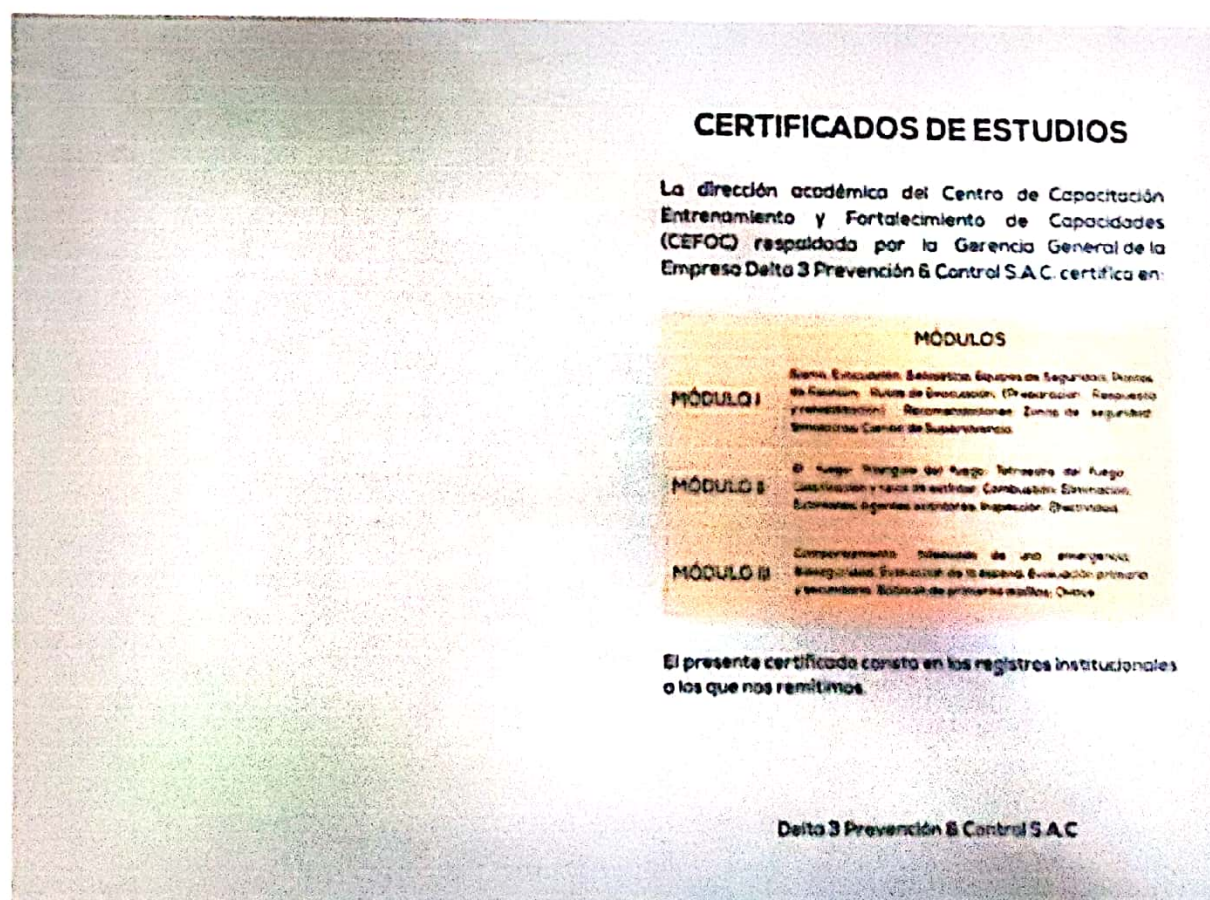
Lima, 09 de Marzo de 2018


Dr. Eugenio Cabanillas Lapa
Decano
FCM - UNMSM



Dra. Marcela Barreto Marín
Dirección Académica
CEGICAP

Libro : 01
Registro : 02387
Duración Aprox : 02 Meses
Temas : 520
Créditos : 12

CULTURAL
CENTRO
LENGUA
PORTUGUESA



ANEXOS

CERTIFICADO DE TRABAJO

Por medio del presente documento certificamos que:

El Sr. LA ROSA VARILLAS, ELIEL, identificado con DNI: 73049893 ha laborado en nuestra empresa como COORDINADOR GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACION.

Desde el 27/01/2020 hasta el 31/12/2020, demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación a las labores que le fueron encomendadas.

Se expide el presente documento a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime conveniente

Lima, 31 de Diciembre del 2020

DISECCIA S.C.

JORGE MARCELO OLIVERA
COORDINADOR GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACION



Una Institución Adventista

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que inscribe, magister **MIRTHA JEANETTE TORRES NUÑEZ**, apoderado según poder inscrito en el A 00049 de la Partida Nro. 61894897, Zona registral N° IX - sede Lima de la **UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN**, con RUC N° 20138122256.

CERTIFICA:

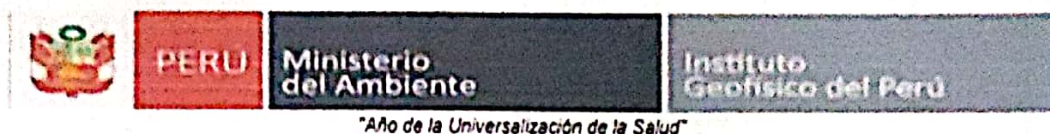
Que el Sr. (Sra.) **La Rosa Varillas Eliel**, identificado con DNI 73049893, trabajó en nuestra casa superior de estudios, desde el 13 de Marzo del 2019 hasta el 26 de Enero de 2020, ocupando el cargo de **Coordinador de SSOMA**, en el Centro de Aplicación **Productos Unión**.

Se expide este documento a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes.

Naña, 31 de enero del 2020.



Mirtha Jeanette Torres Nuñez
CFC Mirtha Jeanette Torres Nuñez
Gerente Financiero
UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN



CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
1	DATOS DEL DOCUMENTO		Número del documento		0096-2020-IGP/GG-OAD-ULO
			Fecha de emisión del documento		11/12/2020
2	DATOS DEL CONTRATISTA		Nombre o razón social		La Rosa Vanillas, Elie
			RUC		10730498930
3 DATOS DE LA CONTRATACION					
Número de la orden	Fecha de Orden	Descripción del objeto de la contratación		Monto total ejecutado	Plazo contractual
0997-2018	19/09/2018	Servicio Especializado en Recursos Humanos		S/. 4,000.00	40 días
				RUC	20131367008
5	CONFORMIDAD DE LA PRESTACION				
	Por medio del presente documento, la Directora de la Oficina de Administración otorga la constancia de culminación de la prestación derivada del contrato mencionado en el numeral 3.				
6	APLICACIÓN DE PENALIDADES		SI		Monto total de las penalidades aplicadas
			NO	X	
7	 Firmado digitalmente por: BUENO TRUCIOS Maritza Carmen FAU 20131367008 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 11/12/2020 17:45:00-0500 MARITZA CARMEN BUENO TRUCIÓS JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN				

Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ PACHECO Jorge
Erik FAU 20131367008 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11/12/2020 08:15:44-0500



**Municipalidad de
VILLA MARÍA
DEL TRIUNFO**



ORDEN DE SERVICIO

FECHA DE LA ORDEN

20	03	2018
DÍA	MESES	AÑO

N°	1736
EXP. SIAP	4197

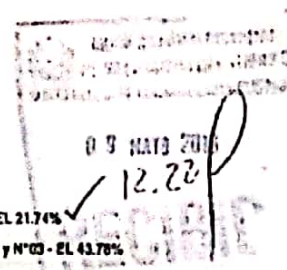
SEÑOR (ES): LA ROSA VARILLAS ELIEL RUC N° 10730498030

Dirección: MZA D LOTE 1A C.P. VIRGEN DEL CARMEN 2ETP LIMA LIMA LLIRIGANCHO

Area Usaria: SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Facturar a nombre de: MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, Jr. José Gálvez N° 895 V.M.T. RUC N° 20131372770

Referencia N° REQUERIMIENTO DE SERVICIOS N° 05-2018 SGRH Condición de Pago: _____

(1) Código	(2) Cantidad	(3)	(4) IMPORTE	(5) TOTAL
2.1.27.21	01	SERVICIO DE CONSULTORIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SS7  FORMAS DE PAGO: PRIMER PAGO CON LOS ENTREGABLES DE LA ETAPA N°01 - EL 21.74% SEGUNDO PAGO CON LOS ENTREGABLES DE LA ETAPA N°02 y N°03 - EL 43.78% TERCER PAGO CON LOS ENTREGABLES DE LA ETAPA N°04 - EL 24.78% CUARTO PAGO CONFIRMACION DEL SERVICIO - EL 10% CONFORMIDAD DEL SERVICIO: A CARGO DE LA SUB RECURSOS HUMANOS PLAZO DE EJECUCION: 90 DIAS CALENDARIOS		S/. 27,149.00
SON: VEINTISIETE MIL CIENTO CUARENTA CON 00/100 SOLES			TOTAL	S/. 27,149.00


CAPITULO 5 - ORDEN DE SERVICIO
SUB GERENCIA DE LOGISTICA

Nº 05: Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado del original y dos (2) copias y enviadas a la Subgerencia de Logística

La recepción, conformidad de la Unidad, los envíos, los recibos y facturas presentados por el beneficiario serán válidos. De acuerdo al artículo 14 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

AFECTACIÓN PRESUPUEST	UNIDAD CONTABLE
PROGRAMA	
SUB PROGRAMAS	
ACTIVIDADES	
PROYECTO	
USUA	


Lic. Graciela Rodríguez Ríos
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



Municipalidad de
**VILLA MARÍA
DEL TRIUNFO**



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Anexo No. 09 – Conformidad de Servicios.

CONFORMIDAD DE SERVICIOS

Lima, 23 de mayo de 2018

Por la presente, el que suscribe otorga conformidad de (los) servicio (s), según el siguiente detalle:

AREA USUARIA	: SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
No. De ORDEN DE SERVICIO	: 1736
PROVEEDOR/LOCADOR DE SERVICIO	: ELIEL LA ROSA VARILLAS
No. DE RUC	: 10730498930
MONTO TOTAL CONTRATADO	: 6,725.29 SOLES

Por medio de la presente se otorga la Conformidad de (los) servicio (s) antes mencionados por el importe de S/. 6,725.29 Soles, habiendo cumplido a satisfacción nuestra con lo especificado en los Términos de Referencia.

Tercer entregable: Etapa N° 04: Puesta en marcha

Como parte final se aprueba la puesta en marcha con las siguientes actividades:

- Implementación e instalación del comité SST.
- Capacitación al Comité SST
- Capacitación en el uso del sistema de gestión.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

Lic. Graciela Saldarriaga Aylenko
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Firma del funcionario responsable

ELCOMEDERO S.R.L.**Alimento para sus Animales**

CONSTANCIA DE CONSULTORIA EXTERNA

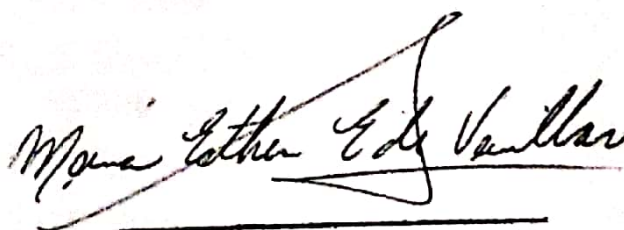
Yo, María Esther Eduardo Salazar, Gerente de la empresa de EL COMEDERO S.R.L., distrito de Lurín.

HAGO CONSTAR:

Que el Sr. Eliel La Rosa Varillas identificado con DNI N° 73049893, en calidad de Asesor Externo nos ha brindado sus conocimientos y sugerencias para evaluar y mejorar nuestro desempeño en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, desde el mes de Enero del 2016 hasta el mes Octubre del 2017 en calidad de visita. Durante el tiempo transcurrido ha demostrado conocimientos sólidos en la normativa correspondiente.

Se le expide la presente constancia a su solicitud, para los fines que crea por conveniente.

Lurín, 31 de Octubre de 2017



Maria Esther Eduardo Salazar
EL COMEDERO S.R.L.

ELCOMEDERO S.R.L.**Alimento para sus Animales****CERTIFICADO DE TRABAJO**

El Comedero S.R.L. con RUC N°20389715060, domiciliado Antigua Panamericana Sur Mz.B Lt.1B Urb. Huertos de Villena del Distrito de Lurín - Lima debidamente representado por la Sr. Alberto Eduardo Zapata con DNI: N°08210043

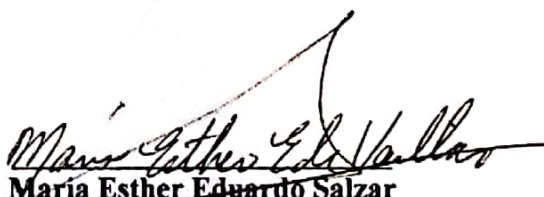
CERTIFICA:

Que el Sr, LA ROSA VARILLAS ELIEL, ha laborado en nuestra empresa, desempeñándose como Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo desde el 19 de Junio del 2017 hasta el 31 de Octubre del 2017.

Asimismo, la empresa hace constar que el trabajador en mención ha cumplido a cabalidad y con diligencia las funciones que se le encargaron, demostrando en todo momento capacidad y honestidad en la prestación de sus servicios.

Se emite este documento en cumplimiento de lo dispuesto en la 3era. D.C.T.D. y F. del D.S. No 001-96-tr. Reglamento de la Ley de fomento del empleo.

Lima, 31 de Octubre del 2017.



Maria Esther Eduardo Salazar
D.N.I. 09161040

Maria Esther Eduardo Salazar
EL COMEDERO S.R.L.



Una Educación Alternativa

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, magister BRAULIO HUANCA CALLASACA, apoderado según poder inscrito en el A 00041 de la Partida Nro. 01894897, Zona registral N° IX - sede Lima de la UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN, con RUC N° 20138122256,

CERTIFICA:

Que, don ELIEL LA ROSA VARILLAS identificado con DNI 73049893, trabaja en nuestra casa superior de estudios, según detalle;

AREA	CARGO	PERIODO
Centro de Aplicación Productos Unión	Auxiliar de Laboratorio	Del 01 de febrero al 28 de abril del 2016

Se expide este documento a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes.

Naña, 21 de marzo del 2018



Mg. Braulio Huanca Callasaca
Gerente de Sección del Talento Humano

Villa Unión - Naña, altura Km 19 de la Carretera Central, Lungencho - Chosica, Lima 15 - Perú
Teléfono: (01) 618-6300 Web: www.upu.edu.pe e-mail: universidadperuanaunion@upeu.edu.pe

AGROINDUSTRIA EL COMEDERO S.C.R.L.**Alimento para sus Animales****CONSTANCIA DE CONSULTORIA EXTERNA**

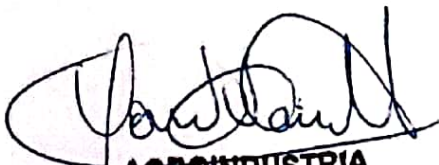
Yo, Yonel Adolfo Varillas Álvarez, Gerente de la empresa de AGROINDUSTRIA EL COMEDERO S.C.R.L., distrito de San Vicente Cañete.

HAGO CONSTAR:

Que el Sr. Eliel La Rosa Varillas identificado con DNI Nº 73049893, en calidad de Asesor Externo nos ha brindado sus conocimientos y sugerencias para evaluar y mejorar nuestro desempeño en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, desde el mes de Agosto del 2015 hasta el mes Octubre del 2017 en calidad de visita. Durante el tiempo transcurrido ha demostrado conocimientos sólidos en la normativa correspondiente.

Se le expide la presente constancia a su solicitud, para los fines que crea por conveniente.

Lurín, 31 de Octubre de 2017



**AGROINDUSTRIA
EL COMEDERO SCRL
YONEL VARILLAS ALVAREZ**